

El pasado día 1 de febrero de 2021, tuvo lugar a través de la plataforma de vídeo Zoom una interesante conferencia a cargo del Académico de número de nuestra Real Academia y Secretario de la Real de la Historia, Feliciano Barrios Pintado, titulada *Las Leyes de indias y la acción protectora de La Corona sobre los indígenas*

En esta intervención, realizada dentro del ciclo de conferencias organizado por la Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno, el doctor Barrios Pintado realiza una excelente exposición histórica del tema de la normativa real de protección al indígena recogida en las Leyes de Indias, estudiando las circunstancias por las que no fue posible aplicar directamente la legislación castellana en los territorios recién descubiertos y, por tanto, la necesidad de aplicar soluciones jurídicas específicas para la realidad del nuevo mundo.

[Ver conferencia en YouTube](#)